PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

FORMA C -G.-6. (c)

413
146

DEPENDENCIA .....
.....
NUMERO .....
EXPEDIENTE .....
LUGAR .....
FECHA .....

México, 2 de abril de 1932

Gral. Abelardo Rodríguez,
Srio. Industria, Com. y Trabajo,
Ciudad.

Permítome transcribirle mensaje dirígeme con fecha ayer Ing. Evaristo Araiza comillas Obreros fábrica "San Bruno" ubicada Jalapa, agremiada nuestra, suspendieron antier labores, permaneciendo en la fábrica desde entonces hasta la fecha. Con todo derecho empresa propietaria considera rotos contratos de trabajo y ha pedido garantías a Autoridades locales y federales para poder poner fin a ocupación ilegal de la fábrica, acto delictuoso que hasta la fecha no cesa. En tal virtud muy atentamente dirigímonos a usted pidiendo se otorguen amplias garantías a propietarios fábrica "San Bruno" con el objeto de que obreros desalojen propiedades ajenas que tienen ocupadas contra todo derecho. Muy atentamente, Cámara Nacional de la Industria Textil. El Primer Vice-Presidente, Ing. Evaristo Araiza comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

FORMA C.-G.-S. (C)

DEPENDENCIA 145
41
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril de 1932

Aurelia Reyes V. de Barro,
5 de mayo 32 desp. 316,
Ciudad.

Ya transcribo Jefe Operaciones Estado México su mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

FAPECFT

SECRETARIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TRABAJO
MEXICO.

a 5 de abril de 1932.

Sr. General de División
Plutarco Elías Calles,
Secretario de Guerra y Marina,
Colonia Anzures,
Chapultepec, D.F.

Muy querido Jefe y amigo:

Tengo el gusto de saludarlo por medio de la presente y a la vez hacer llegar a su poder la correspondencia que con fecha 28 de marzo próximo pasado, me dirige el Sr. Francisco Urbalejo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo y repetirme de usted, como siempre, su afectísimo subordinado y amigo que sabe mucho le estima.

A. L. Rodríguez

Anexos.

JS-pf.

FAPECFT

FRANCISCO URBALEJO.
1920 Gawey Blvd.
EL MONTE CALIFORNIA.
E.U.A.

Los Angeles, California, Marzo 28 de 1932.
Sr. General Abelardo Rodriguez.
Ministro de Industria, Comercio y Trabajo.
Mexico. D.F.

Muy Sr. mío y estimado amigo;

Venciendo toda pena insisto en escribirle para rogarle una vez más me conceda su poderosa influencia ante el animo de mi General Calles a efecto de que, si fuere posible, seme conceda perdón por mi actitud durante el mes de marzo de mil novecientos veitinueve y a la cual, fui arrastrado por especialícimas sircunstacias que desearía yo fuesen tomadas en consideración, ya que mis antecedentes dejan lugar a ello.
Insisto ante Ud de nuevo mi General, por que he fracasado en todas mis gestiones. A las últimas, la Secretaría de Gobernación no ha dado respuesta alguna, y la Procuraduría Militar me hace saber que de volver ál Pais seré sujeto a Consejo de Guerra. Que éste Tribunal, será el unico capacitado para desidir mi suerte.
Con las responsabilidades militares que efectiva y legalmente pesan sobre mi, no me sería posible husar una base sólida para mi defensa, mis abogados, si posible me fuera usarlos, lucharián sin armas y el fallo del consejo sería condenatorio.
? Como podría yo negar hechos tan bisibles sin hechar una nueba mancha sobre mi reputación.? Además tendría que probar mi dicho.

Mi nesesidad en PERDON unicamente.
Yo tengo la seguridad de que si Ud me alluda, mi General Calles me perdonará todavez que tiene concedido ese perdon a otros Generales con responsabilidades paralelas a las mías. La ayuda de ustad creo que es lo único que podría darme la dicha que tanto anhèlo, esto es; volver a mi Pais. La vida aqui me es inposible. Mi estado de miseria es desesperante y a base de infinita humillación. Vivo, triste esdecirlo, del fabor del prójimo que aqui vine a conocer. Esto es asi por que yo tengo dos podersos inconbenientes para obtener un trabajo por modesto que éste sea; mi edad, y mi condición de mexicano. El primer inconbeniente lo establece la LEY de éste Pais y el segundo la campaña que en lo general se hase a nuestros Conciudadanos.

Por todo ésto mi General es por lo que de la manera más encarecida le ruego me conceda su apoyo y trabaje en mi fabor en el ánimo de mi General Calles seguro de que su acción, me dejará para usted fuertemente comprometido.

En espera de su respuesta quedo con toda atención su afectísimo y S.S.

F. Urbalejo

México, 26 de julio, 1932

Sr. Gral. D. Abelardo Rodríguez,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Me permito acompañarle, original, carta que el señor don Antonio Díaz Lombardo me dirigió con fecha 8 del actual, así como copia de la contestación que a la misma he dado; para los efectos que usted tenga a bien disponer, como Presidente de la Compañía Hulera "El Popo", S. A.,

De Ud. atto. y S. S.,

Anexos.

PEC-sg-jrv.

FAPECFT

Copia. ANTONIO DIAZ LOMBARDO

México, 8 de julio, 1932

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles,
Boston, Mass, U. S. A.

Estimado señor General:

Con motivo del impulso que está recibiendo nuestro De-- partamento Comercial, hemos reanudado últimamente el señor don Antonio Galván Duque y yo, las pláticas que desde hace tiempo iniciamos, según usted tiene conocimiento, para ver si es posible que la Alianza de Camioneros de México pueda tomar participación directa en el desarrollo de los negocios de la Cía. Hulera "El Popo", S. A., con los beneficios correspondientes para ambas organizaciones. Del resultado de dichas pláticas se ha impuesto el que yo me permita dirigir a usted esta carta, con el fin de exponerle, en términos generales, algunos puntos relacionados con este asunto, en vista de lo que más adelante expongo a usted, y de que, el señor General Rodríguez, con quien quise tratar la cuestión en ausencia de usted y en su calidad de Presidente de aquella Compañía, me manifestó, por conducto del propio señor Galván Duque, que nada podríamos resolver en definitiva hasta en tanto usted no tomara conocimiento nuevamente del caso y emitiera su opinión.

Desde la vez que fuimos invitaos por usted para que entráramos en contacto y acercamiento con la Fábrica de llantas "Popo", hemos estado siguiendo de cerca la marcha de ese negocio, en espera de que tiempos propicios, según las indicaciones de usted, nos permitieran tomar parte activa en él, así como cooperar en el desarrollo de una industria de esta naturaleza, que tanta falta hace en nuestro país en los actuales momentos.

Lo anterior me orilló a sugerir al señor Galván Duque, que si las negociaciones relativas al hule sintético se demoraban, consideraba yo una lástima que la Fábrica "Popo" ya organizada estuviera llenando su función en una forma limitada, pudiendo extender su radio de acción, de manera bastante amplia, dadas las condiciones actuales del mercado, en que el tipo de cambio viene a ser un segundo factor de protección para esta industria nacional.

En tal virtud, consideré que las organizaciones de los camioneros de México, podían constituir un factor importante dentro de la fábrica y le manifesté el señor Galván Duque que seguramente podríamos, con el conocimiento que tenemos de las necesidaddes que en materia de llantas tienen el público, y, especialmente los camioneros, cooperar, tanto en la mejoría del producto, como en su distribución y venta, ya que el consumo de los camioneros, en el momento en que el producto dé los mismos resultados que los similares extranjeros, en el pesado trabajo de transportar pasajeros, podría aumentar y encontrar un vastísimo campo de venta dentro de nuestro Gremio.

Al efecto, indicaba yo la conveniencia de hacer, si es necesario, una revisión completa de los procedimientos técnicos

que se están siguiendo en la fábrica para la elaboración de la llanta, con el objeto de perfeccionarla y hacer un producto lo mejor posible, ya que el actual, aunque ya es bien aceptado, no llena a nuestro modo de ver, todos los requisitos de duración.

Propondría yo también, una revisión completa de los sistemas de financiamiento que ha tenido hasta la fecha la fábrica, para estudiar cual es la situación real de la misma, y cuales son los recursos con que puede contar para desarrollar su programa del futuro.

Posteriormente se haría un estudio de las ventas de la llanta en condiciones de protección para los intereses de la fábrica y con miras a un rápido y creciente desarrollo de dichas ventas.

Me he permitido entrar en algunos detalles con relación a la fabricación de llantaa "Popo", con objeto de que pueda usted darse cuenta de los propósitos reales que nos animan con respecto a este negocio, y de las proposiciones que resultaron con motivo de lo que discutimos el señor Galván Duque y yo, puedo concretar los siguientes puntos:

1. Hacer una reorganización total del negocio, y aún la revisión de la Escritura Constitutiva, para verificar estudios, no únicamente con respecto a la producción del hule sintético, sino de una manera muy especial, para mejorar desde luego la actual fabricación, tanto en el aspecto de producir una llanta de mejor calidad, cuanto en el de estar en la posibilidad de abastecer las necesidades del mercado.

2. Que se nos diera la oportunidad para intervenir en dicha reorganización y dirección de la fábrica.

3. Que se les permita a los camioneros suscribir acciones que representen parte del capital de la fábrica, con el fin de que estén ligados sus intereses a la misma, y en esta forma puedan quedar colocados en una situación similar a la que tienen actualmente dentro de la Cooperativa de Combustibles y Lubricantes. (Sobre el particular he hablado ampliamente con el Sr. Galván Duque, pudiendo decir a usted en términos generales que podría constituirse la nueva organización de la fábrica con un capital de $2.000,000.00, que se obtendrían: primero, con la actual inversión que existe en la "Popo", y, segundo, con la capitalización de los intereses y utilidades que se obtengan, y además, con el capital que suscribieran y pagaran los camioneros, siempre que al someterles yo una proposición sobre el particular, la misma fuera aceptada por ellos, entendiéndose que de común acuerdo se fijaría la forma de entregar el resto del capital).

4. Se procedería con dichos elementos a efectuar a la fábrica todas las innovaciones necesarias, con el fin de que la misma llenara las necesidades de su nuevo programa.

El punto anterior es en mi concepto sumamente importante, pues las dos razones fundamentales que existen para que la llanta "Popo" no se haya comercializado en México al grado de amplitud que el mercado mexicano permite, son en primer término la falta

de capital necesario para hacer el negocio con la expansión requerida, y, en segundo, el que quizá no se haya podido perfeccionar el producto uniformemente hasta la fecha.

Para terminar, señor General, esta larga carta, sólo me resta felicitar a usted sinceramente por el mejoramiento de su señora esposa, y manifestarle que todos los camioneros tenemos los más vivos deseos de que pronto se encuentre entre nosotros.

Sin más por ahora, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi respetuosa y muy atenta consideración.

(Firmado)¿ Antonio Díaz Lombardo.

Copia.

FAPECFT

Copia. ANTONIO DIAZ LOMBARDO

México, 8 de julio, 1932

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles,
Boston, Mass, U. S. A.

Estimado señor General:

Con motivo del impulso que está recibiendo nuestro Departamento Comercial, hemos reanudado últimamente el señor don Antonio Galván Duque y yo, las pláticas que desde hace tiempo iniciamos, según usted tiene conocimiento, para ver si es posible que la Alianza de Camioneros de México pueda tomar participación directa en el desarrollo de los negocios de la Cía. Hulera "El Popo", S. A., con los beneficios correspondientes para ambas organizaciones. Del resultado de dichas pláticas se ha impuesto el que yo me permita dirigir a usted esta carta, con el fin de exponerle, en términos generales, algunos puntos relacionados con este asunto, en vista de lo que más adelante expongo a usted, y de que, el señor General Rodríguez, con quien quise tratar la cuestión en ausencia de usted y en su calidad de Presidente de aquella Compañía, me manifestó, por conducto del propio señor Galván Duque, que nada podríamos resolver en definitiva hasta en tanto usted no tomara conocimiento nuevamente del caso y emitiera su opinión.

Desde la vez que fuimos invitaos por usted para que entráramos en contacto y acercamiento con la Fábrica de llantas "Popo", hemos estado siguiendo de cerca la marcha de ese negocio, en espera de que tiempos propicios, según las indicaciones de usted, nos permitieran tomar parte activa en él, así como cooperar en el desarrollo de una industria de esta naturaleza, que tanta falta hace en nuestro país en los actuales momentos.

Lo anterior me orilló a sugerir al señor Galván Duque, que si las negociaciones relativas al hule sintético se demoraban, consideraba yo una lástima que la Fábrica "Popo" ya organizada estuviera llenando su función en una forma limitada, pudiendo extender su radio de acción, de manera bastante amplia, dadas las condiciones actuales del mercado, en que el tipo de cambio viene a ser un segundo factor de protección para esta industria nacional.

En tal virtud, consideré que las organizaciones de los camioneros de México, podían constituir un factor importante dentro de la fábrica y le manifesté el señor Galván Duque que seguramente podríamos, con el conocimiento que tenemos de las necesidaddes que en materia de llantas tienen el público, y, especialmente los camioneros, cooperar, tanto en la mejoría del producto, como en su distribución y venta, ya que el consumo de los camioneros, en el momento en que el producto dé los mismos resultados que los similares extranjeros, en el pesado trabajo de transportar pasajeros, podría aumentar y encontrar un vastísimo campo de venta dentro de nuestro Gremio.

Al efecto, indicaba yo la conveniencia de hacer, si es necesario, una revisión completa de los procedimientos técnicos

que se están siguiendo en la fábrica para la elaboración de la llanta, con el objeto de perfeccionarla y hacer un producto lo mejor posible, ya que el actual, aunque ya es bien aceptado, no llena a nuestro modo de ver, todos los requisitos de duración.

Propondría yo también, una revisión completa de los sistemas de financiamiento que ha tenido hasta la fecha la fábrica, para estudiar cual es la situación real de la misma, y cuales son los recursos con que puede contar para desarrollar su programa del futuro.

Posteriormente se haría un estudio de las ventas de la llanta en condiciones de protección para los intereses de la fábrica y con miras a un rápido y creciente desarrollo de dichas ventas.

Me he permitido entrar en algunos detalles con relación a la fabricación de llantas "Popo", con objeto de que pueda usted darse cuenta de los propósitos reales que nos animan con respecto a este negocio, y de las proposiciones que resultaron con motivo de lo que discutimos el señor Galván Duque y yo, puedo concretar los siguientes puntos:

1. Hacer una reorganización total del negocio, y aún la revisión de la Escritura Constitutiva, para verificar estudios, no únicamente con respecto a la producción del hule sintético, sino de una manera muy especial, para mejorar desde luego la actual fabricación, tanto en el aspecto de producir una llanta de mejor calidad, cuanto en el de estar en la posibilidad de abastecer las necesidades del mercado.

2. Que se nos diera la oportunidad para intervenir en dicha reorganización y dirección de la fábrica.

3. Que se les permita a los camioneros suscribir acciones que representen parte del capital de la fábrica, con el fin de que estén ligados sus intereses a la misma, y en esta forma puedan quedar colocados en una situación similar a la que tienen actualmente dentro de la Cooperativa de Combustibles y Lubricantes. (Sobre el particular he hablado ampliamente con el Sr. Galván Duque, pudiendo decir a usted en términos generales que podría constituirse la nueva organización de la fábrica con un capital de $2.000,000.00, que se obtendrían: primero, con la actual inversión que existe en la "Popo", y, segundo, con la capitalización de los intereses y utilidades que se obtengan, y además, con el capital que suscribieran y pagaran los camioneros, siempre que al someterles yo una proposición sobre el particular, la misma fuera aceptada por ellos, entendiéndose que de común acuerdo se fijaría la forma de entregar el resto del capital).

4. Se procedería con dichos elementos a efectuar a la fábrica todas las innovaciones necesarias, con el fin de que la misma llenara las necesidades de su nuevo programa.

El punto anterior es en mi concepto sumamente importante, pues las dos razones fundamentales que existen para que la llanta "Popo" no se haya comercializado en México al grado de amplitud que el mercado mexicano permite, son en primer término la falta

de capital necesario para hacer el negocio con la expansión requerida, y, en segundo, el que quizá no se haya podido perfeccionar el producto uniformemente hasta la fecha.

Para terminar, señor General, esta larga carta, sólo me resta felicitar a usted sinceramente por el mejoramiento de su señora esposa, y manifestarle que todos los camioneros tenemos los más vivos deseos de que pronto se encuentre entre nosotros.

Sin más por ahora, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi respetuosa y muy atenta consideración.

(Firmado): Antonio Díaz Lombardo.

Copia.

FAPECFT

México, 22 de julio, 1932

Sr. D. Antonio Díaz Lombardo,
P r e s e n t e .

Estimado amigo:

Hasta en esta Capital me he impuesto detenidamente de la atenta carta que con fecha 8 del actual me dirigió usted a Boston, y a cuyo contenido paso a referirme.

Veo con positiva satisfacción los propósitos que usted me anuncia, de que los elementos camioneros de esta capital, pueden concurrir en una forma decidida al desarrollo de la Industria Hulera de nuestro País, ya que como usted muy bien asienta, es de gran importancia, especialmente para los elementos que como ellos tienen una conexión inmediata con la misma, en virtud del fuerte consumo de neumáticos en sus labores; y sobre el particular debo decir a usted que encuentro bastante aceptables los lineamientos vertidos en su referida carta, y que pueden seguirse para que se obtenga una fusión de intereses de dichos elementos camioneros y de la Cía. Hulera "El Popo", S. A., para el fin indicado.

En tal virtud, y con el deseo de que cuanto antes la industria en cuestión adquiera el desarrollo que debe tener en el País, ya estoy trasladando su referida carta y copia de ésta, a los señores Directores de la Cía. Hulera "El Popo", S. A., a fin de que se pongan en contacto con ustedes y procedan a dar los pasos necesarios para llegar a un arreglo definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted, afmo. servidor,

425
133

SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA
MEXICO.

a 4 de agosto de 1932.

Señor General de División,
Plutarco Elías Calles.
P r e s e n t e .-

Muy respetable y fino amigo:

Con su muy atenta carta del 26 de julio retropróximo, recibí original la que envió a usted el señor Antonio Díaz Lombardo, así como de su respuesta a las proposiciones de fusión de intereses de la Compañía Hulera de "El Popo", S.A. y la Alianza de Camioneros de México.

Ya procedo a tratar el asunto con el señor Díaz Lombardo y al cerrar la presente, me repito una vez más, con agrado, su adicto amigo y afectísimo seguro servidor.

A. L. Rodríguez

gfm/rm

FAPECFT

FAPECFT

José de la Luz Armenta

México, 15 de agosto, 1932

Sr. Gral. de Div.
Abelardo Rodríguez,
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito adjuntarle carta del Cap. 2o. de Caballería José de la Luz Armenta, a quien usted conoce perfectamente; y mucho le estimaré se sirva impartirle su valiosa ayuda en el asunto a que en la misma se refiere.

De usted afmo. amigo y S. S.,

Anexo.

PEC-sg-jrv.

FAPECFT

Hermosillo, Sonora,
Agosto 5 de 1932.

Señorita Soledad González.
Colonia Anzures,
México, D. F.

Muy respetable señorita:

Siendo de gran interés para mí que la carta adjunta llegue a manos del señor Gral Calles, me he tomado la libertad de suplicarle, no dudando me lo perdonará, la haga llegar a su poder.

Soy un viejo subalterno de él y actualmente trabajo como guardián en la residencia particular de su hijo Rodolfo, en esta ciudad.

Anticipando a usted mis más expresivas gracias por este favor, que sabré agradecerle infinito, me es grato ofrecerme a sus muy respetables órdenes, como su atento y seguro servidor.

J. de la Luz Armenta

José de la Luz Armenta.

FAPECFT

Copia.

Hermosillo, Sonora, 4 de agosto de 1932

Sr. Gral. de Div.
Plutarco Elías Calles,
Col. Anzures, México, D. F.

Muy respetable General:

Habiéndome presentado a la Oficina Federal de Hacienda para el cobro de mis haberes que como Capitán 2o. de Caballería percibo, según Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina girado con fecha 18 de mayo de 1926, me manifestó el C. Jefe de dicha Oficina, que a partir del día 1ro. de julio último, mis haberes serían únicamente a razón de $3.12 diarios, inclusive los descuentos de Ley, o sea la percepción de Subteniente, en vez de $3.98 que había estado percibiendo hasta el 30 de junio.

Como a mí no se me ha comunicado tal determinación por escrito, me dirijo a usted, con todo respeto, suplicándole ordene a quien corresponda, se reanuden los pagos de mis haberes que como Capitán 2o. he estado percibiendo, pues esta rebaja acentuaría más aún la precaria situación por que atravieso, consecuencia de la penosa enfermedad que día a día me pone más agravado.

No dudo dará acogida una vez más a mi súplica por tratarse de un viejo y fiel servidor suyo, agradeciéndole infinito lo que en beneficio mío sea bien servido acordar.

Me es grato protestarle nuevamente mi subordinación y mi atenta consideración y respeto.

José de la Luz Armenta.

Copia.

FAPECFT

128 430

SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA
MEXICO.

Agosto 20
1932.

Sr.Gral.de División
Plutarco Elías Calles,
C i u d a d .

Respetable Jefe y estimado amigo:

Me es honroso hacer referencia a - la estimable de usted fechada el 15 de los - corrientes, permitiéndome manifestarle que a tendiendo a su respetable recomendación, des de luego ordené que se pidiera una informa - ción acerca del asunto del señor Capitán JO- SE DE LA LUZ ARMENTA, y tan luego como la -- tenga se resolverá el caso de acuerdo con -- sus deseos.

Aprovecho esta nueva oportunidad - para reiterarme de usted como siempre, afec- tísimo amigo, atento y respetuoso servidor.

A.L.Rodriguez.

cv.

FAEC-CFT

129
431

FAPECFT

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

PALACIO NACIONAL, 9 septiembre 1932.

Gral. Div. P. Elías Calles.
C I U D A D .

PRI-461. Enteréme su atento mensaje ayer, relativo - señor Benjamín R. Hill.

Afectuosamente.
PRESIDENTE REPUBLICA.
Abelardo L. Rodríguez.

jlm.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Al integrarse la "Comisión Honorífica para el Estudio de los - Mejores Salarios", quiero resumir en cuatro puntos los principales objetivos que, a mi entender, deben perseguirse:

1.- El aumento real de los salarios, que significa principalmente:

a).- Para los trabajadores:

I.- Mayor capacidad productiva y de consumo.

II.- Mejoramiento moral y físico por elevarse su "standard" de vida.

III.- Oportunidad de impartir a sus hijos una aceptable educación general y vocacional, que los prepare para desempeñar airosamente en la sociedad una alta misión - de progreso efectivo.

b).- Para la industria y la agricultura:

I.- Mejor organización técnica y económica de las empresas, con sus inmediatos e importantes beneficios de - la reducción de costos y el aumento del volumen de la producción mediante el perfeccionamiento de los equipos y el rendimiento mayor de la tierra y de la mano de obra.

II.- Crecida demanda de materias primas, productos agrícolas y artículos manufacturados, como consecuencia del aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, reduciéndose así los problemas de sobreproducción y subconsumo, originados por la pobreza de las - grandes masas humanas.

c).- Para el comercio:

Aumento considerable de los negocios en general, ocasionado por el crecido volumen de mercancías distribuídas a precios bajos, así como por el mayor poder - adquisitivo del público consumidor.

d).- Para el Estado:

Mayores ingresos, sin aumentar las cuotas o tarifas, por la multiplicación de los capitales y la rapidez de su rotación.

2.- Formar un fuerte núcleo de industrias y agricultores capacitados y de trabajadores calificados, buscando un mejor entendimiento entre aquellos factores de la producción; y, aprovechar la - coyuntura a fin de que los trabajadores adquieran algún interés o - participación en las empresas, ora como socios o bien como accionistas.

3.- La organización de grandes cadenas de cooperativas de producción y consumo, una vez desarrollados los capítulos anteriores, es decir, cuando se haya elevado al nivel económico, social y técnico de las clases laborantes y conseguido un amplio desarrollo industrial y agrícola.

4.- La economía nacional depende principalmente del sector -- agrícola porque el cultivo de los campos es la base de nuestra riqueza y no menos de un 75% de la población se dedica a esas actividades. Ahora bien, como es notorio el deplorable estado de miseria de los campesinos, debemos dar principio a nuestra labor, procurando elevar el "standard" de vida rural; pues mientras no se realice tal objetivo, no podrá obtenerse el verdadero acrecentamiento del - poder adquisitivo nacional, y por lo tanto, resultaría artificial e insostenible cualquiera mejoría aislada del elemento obrero.

México, D. F., a lo. de octubre de 1932.

A. L. RODRIGUEZ.

GFM/lmb.

Sindicato

124
439

NUMERO 1604.-

EXP. 37-932.-

ASUNTO: Remitiendo hoja suelta publicada por el Sindicato "P.Elías Calles" de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ACAPONETA, NAYARIT.

C.Gral.de División
Dn.Abelardo Rodríguez.
Presidente de la República.
Palacio Nacional.
México,D.F.

Con motivo al arribo a esta ciudad de los excursionistas norteamericanos, componentes de la Cámara de Comercio de los Angeles, Cal., esta Autoridad Municipal, Autoridades Militares, Cámara Nacional de Comercio Local y todas las clases soliales de este lugar, hicimos un recibimiento de cortesía a nuestros visitantes quienes vienen a fomentar el Comercio y Turismo de nuestro País; y como la ideología de nuestro digno Gobierno es precisamente el adelanto ya en lo comercial y en el turismo y obedeciendo instrucciones del C. Gobernador Prov. de este Edo., se recibieron con toda atención y cortesía por lo que, estamos seguros que se llevan una impresión grata de este lugar demostrandoles Civismo para nuestro País.

A raíz de la llegada de nuestros visitantes el Sindicato "P.Elías Calles" de esta ciudad, publico una hoja suelta, la cual me permito adjuntarsela al presente, para su conocimiento y efectos que correspondan, protestándole mi atenta y respetuosa subordinación.

SUFRAGIO EFECTIVO,NO REELECCION.
Acaponeta Nayt., a 14 de noviembre de 1932.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE LOZANO.

CENOBIO GAMBOA LAZOS.
SRIO.

c.c. Al C.Gral.de División P.Elías Calles, adjuntandole una hoja suelta.....México,D.F.-
c.c. Al C.Gral.de Brig.Dn.Juventino Espinosa Gobernador del Estado, adjuntandole una hoja suelta.-Tepic,Nay.

FACSIMILE

TRABAJADORES:

Con el objeto de que todos ustedes tengan conocimiento del papel que desempeñó la clase adinerada de este lugar, con motivo del recibimiento que hizo a la excursión de gringos que pasó por esta ciudad, en la presente hoja vamos a hacer hincapié a todos aquellos hechos que nos constan por haberlos presenciadó:

El viernes último, desde las primeras horas de la mañana toda la clase industrial, patronal y adinerada de este lugar, anduvo haciendo activísimos preparativos para recibir como reyes a una chusma de gringos que ese mismo día, por la tarde, arribarían en largos trenes especiales de paso por esta ciudad.

Ya previstos de todo lo necesario: música, flores, vestuario, listones, sonrisas, intérpretes y con la espina dorsal perfectamente encorvada, se presentaron a la estación del Ferrocarril a esperar el tren especial que conduce a la famosa excursión.

Es por demás manifestar a ustedes, las demostraciones de simpatías, los gritos, hurras, dianas, abrazos, besos y todo aquello que corrsponde a la adulación completa y al más completo ridículo, que llevaron a cabo, en el preciso momento de arribar el tren.

Inmediatamente después fueron tomados en brazos é hicieron su entrada triunfal a nuestro pueblo, haciendo alto en el local que ocupaba el Hotel Unión, que de antemano estaba preparado para hacerles un gran baile.

Dos o tres horas después salió la misma comitiva rumbo a la estación para despedir grandemente a tan ilustres huéspedes. Antes de partir el tren especial se dejaron escuchar varias canciones de despedida, cerrando con este número toda la serie de ridículeces que preparó, en tan magno acontecimiento, la clase capitalista de este lugar.

Compañeros trabajadores: Por todo lo anterior se darán ustedes cuenta de la falta de patriotismo, dignidad y escrúpulos de la clase adinerada de esta ciudad, al recibir con tanto autobombo, con tantos himnos y coros de adulación servil, a aquéllos que desde tiempo inmemorial han vejado y escarnecido a nuestra raza, es decir, a los capitalistas yanquis, a los grandes capataces y opresores de nuestros hermanos trabajadores que día a día expulsan, de manera vergonzosa y vil de sus ricos dominios, A todos nosotros nos consta como pasan por esta ciudad, en jaulas para animales y en calidad de desecho de tienta, grandes grupos de trabajadores mexicanos que han sido expulsados, altanera y arbitrariamente, precisamente por estos capitalistas a quien hoy reciben los ricos de este lugar como unos héroes, quemando incienso y entonando estrofas y cantos en loor de ellos.

Quien hubiera visto a los grupos inconcientes que movilizaron los organizadores del recibimiento, en los momentos que entonaban canciones regionales a un lado de los carros Pullman y los gringos sacando la cabeza por las ventanillas, con los ojos abotagados por la borrachera que se traían, había pasado el rato más feliz de su vida. Hacemos constar que los famosos excursionistas desde que descendieron de los carros Pullman no se concretaron mas que a tomar cerveza y vino y andaban por las calles de nuestro pueblo de la manera más desvergonzada y cínica, con los botellas de vino en las manos y con los automóviles llenos de cartones de cerveza.

Estos, compañeros, son los honorables, los decentes, los dignos, los que se merecen todas las atenciones y todas las consideraciones.....

Porqué, cuando pasan nuestros compatriotas trabajadores, en los carros caja en calidad de bestias, en compañía de sus familias y en la más completa miseria, expulsados por la hidra capitalista de los Estados Unidos, la clase adinerada, la clase que puede de este lugar, no contribuye en nada para mitigar las penas, la miseria y los sufrimientos de estos humildes trabajadores, compatriotas nuestros?

Muy sencillo, compañeros, porque carecen de principios humanitarios y patrióticos.

Ellos, los capitalistas, los burgueses de este lugar y de todo el mundo, adulan a los poderosos por instento de medro, por instinto de especulación, se humillan ante los fuertes porque así conviene a sus intereses, se arrodillan ante los altos funcionarios públicos para poder burlar las leyes y son capaces de todo, menos de hacer labor patria y decorosa.

Así pues, compañeros, hemos demostrado como piensan y como accionan los señores capitalistas de estos lugares y por tanto, debemos de estar alertas para no dejarnos sorprender, pues de un momento a otro se convertirán en abanderados de la intervención americana.

Acaponeta, Nayarit, 13 de Noviembre de 1932.

UNIDOS VENCEREMOS.

SINDICATO DE OBREROS Y CAMPESINOS "P. ELIAS CALLES"

FORMA M. 3

436

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

54 Palacio Nacional 22 Dbre.de 1932.x.vp.ul. offd.

Depositado 17.15.

Recibido 17.35.

ZG al. P.Elías Calles.
Colonia Anzúres, D. F.

7642.-Obsequiando Coronel Grajales, Gobernador Estado Chiapas, continuación transcríbole mensaje dirigiome dicho funcionario con fecha diez corrientes: "Como ofrecí a usted informarle de los asuntos de esta Entidad, permítome transcribirle siguiente mensaje que con fecha ayer dirigí a Ingeniero Enriquez a Tapachula rogándole hacerlo conocimiento Sr. General Calles por carecer clave con él: He creído conveniente comunicarle porque no está acuerdo con instrucciónes recibidas de General Calles, que Licenciado Cancino durante su última estancia está concretóse intrigar solamente al Grado querer formar en Cámara Local Diputados bloque bajo su dirección".-Afectuosamente.-Presidente República.

Abelardo L. Rodríguez..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesá conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

52 Palacio Nacional 22 Dbre.de 1932.x.vp.ul.
offd.

Depositado 17.15.

Recibido 17.35.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

7837.-Para su debida información, transcríbole mensaje dirigio me 19 actual Señor Alejandro Lubbert, Cónsul de México en San Francisco Cal.: "Nuestro Estimado amigo señor Charles Dunphy recibió hoy siguiente mensaje:"Paul Shoup habló con el Presidente Hoover sobre reducción derechos legumbres mexicana Shoup y yo tenemos audiencia definitiva con el Presidente Hoover el martes para discutir todo el asunto.-Creemos que el Presidente se encuentra amistosamente dispuesto consiga usted que Fleishhacker telegrafie al Presidente o hable con él por teléfono antes del martes.-Significa nada menos que seis mil furgónes para distribución en los ferrocarriles durante la estación del año en que no hay competencia de otras legumbres similares de regiónes de los Estados Unidos.-Esto es sumamente importante.-Estimamos que con la ayuda inmediata de Fleishacker podremos obtener éxito.-Afectuosos recuerdos.Firmado Elmer R. Jones".-El Señor Duhnpy quien regresó hoy de Nueva York manifiestame que el grupo de amigos interesados obtener reducción mencionáda encuéntrase muy optimista creyendo obtendráse éxito Afectuosamente.-Presidente República.

Abelardo L. Rodríguez..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesá conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Correspondencia Particular
del C. Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos

México, D.F., 23 de marzo de 1933.

Sr. General Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy estimado General y amigo:

El barco que llevó a usted de Mazatlán a Ensenada, tengo entendido que transportó también una colección de plantas que adquirí recientemente de los señores Redo y Compañía, para cultivarlas en Ensenada.

Dichas plantas consisten en mangos de la India de diversas clases, chicos de la mejor calidad, y algunas de "litchys", exótica fruta china importada de Cantón, muy rara en nuestra República, y que por su exquisito sabor quizá pueda llegar a fomentarse.

En mi opinión, estos árboles deben plantarse en el rancho de Cantarranas, al sur de Santo Tomás, en donde las condiciones climatológicas seguramente favorecerán su desarrollo.

Cuando tenga oportunidad de ver dichas plantas, le ruego atentamente me dé su opinión sobre ellas.

Esperando haya efectuado su viaje sin ningún contratiempo, y que su estancia en Baja California le sea por todos conceptos placentera y provechosa, lo saludo muy afectuosamente y me repito su atento amigo y servidor,

A. L. Rodríguez

ALR.£A

FAPECFT

El Sauzal, B. Cfa.,
Abril 1/o. de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Querido Abelardo:-

Recibí tu cartita de fecha 23 del mes pasado.

En el "Progreso" vinieron las plantitas que adquiriste con Redo y Compañía, las cuales llegaron en buenas condiciones y fueron desde luego remitidas a Santo Tomás para ser plantadas en Cantarranas.

Ya se mandaron instrucciones para que abrieran los hoyos y el próximo miércoles día 5, voy con Michi a Santo Tomás - para ver que los arbolitos se transplanten bien a sus distancias y para tomar informes sobre el clima de aquella región y poderte decir si tendremos éxito en esta plantación.

Como te dije en mi anterior, me he estado preocupando por la huerta de naranjos. Me encontré en muchos árboles - que las hojas estaban atacadas por un moho rojo y me imaginé desde luego que se trataba de alguna bacteria. Mandé hacer el análisis y te acompaño copia de la opinión que me dieron en el Laboratorio y que concuerda con lo que yo creía. La única forma de combatir ésto, es proteger los naranjos de las brisas húmedas y frías; por lo pronto es necesario que se manden en el próximo viaje de - "El Sauzal" los petates que te pedí, así como los pinos y los eucaliptos. Mientras más grande sea la cantidad que puedas mandar de estos árboles, será mejor.

Hemos mandado analizar la tierra y estamos pendientes del resultado, que te comunicaré oportunamente, pues de este análisis depende definir la clase de abono que necesita. Por lo pronto he sugerido a Michi la conveniencia de sembrar toda la -- Huerta con trebol, para después barbecharlo y enterrarlo. Es éste un abono magnífico que fija el nitrógeno en la tierra y que ayudará a combatir la anemia que noté en muchos de los árboles.

Juzgo yo con respecto a la Empacadora de Mariscos que este negocio quedaría completo si pudieras tú conseguir producir todas las salsas de tomate que se necesitan para el empaque de la sardina, y yo creo que este punto se resuelve consiguiendo un experto en esta materia y juzgo que el hombre podría conseguirse en España, donde tienen ya una gran experiencia en esta industria. Por conducto de alguno de nuestros Consulados allá puedes tomar la información necesaria.

Ustedes mismos pueden producir en el Sur de la Baja California o adquirirlo a precios bajos, todo el tomate que se necesitaría para la industria. Juzgo conveniente también, que consiguieras en la Fábrica de Manteca Vegetal "Copo de Nieve" y para ésto podía servirnos el Chato López Portillo, una muestra de un galón de Aceite de Ajonjolí refinado, que tal vez sería superior al Aceite de Algodón, y que podía mezclarse ventajosamente con el Aceite Español que en alguna cantidad tienes aquí.

El Aceite de Ajonjolí es delgado, de muy buen sabor, compite con el Aceite de Olivo y tiene la particularidad de no descomponerse. Como te digo, esta muestra serviría para experiencia en pequeño.

Me permito insistir sobre el aprovechamiento de los fondos del Comité de Repatriación en la colonización de los terrenos de Bahía Magdalena. Sobre este asunto he hablado con Epigmenio Ibarra y le he suplicado que personalmente te lleve mis impresiones. Sería muy conveniente platicaras con el General Acosta, así como con Pancho Elías para que el primero fije su atención en la carretera que se está construyendo de Tijuana a Ensenada y que conceptúo yo de grandísima importancia, para que le dé la ayuda que le corresponde a este Territorio en la construcción de esta obra, y en cuanto al segundo, para que no desatienda por un solo momento la terminación de la construcción de la Presa de Tijuana, obra también muy importante y que ojalá pudiera hacerse un esfuerzo para que fuera terminada durante tu período de Gobierno. Actualmente la inversión que se está haciendo en esta obra es de $ 125,000.00, mensuales; ojalá y pudieran recortarse algunas partidas y elevar esta designación siguiera a $ 200,000.00.

Esta Presa no debe verse con carácter comercial sino por el beneficio social que va a llevar a la región. Es un esfuerzo muy noble que por ningún motivo debe permitirse que no se le dé toda la atención que merece.

Con todo el cariño de siempre y con recuerdos para todos los tuyos, quedo,

Tu amigo que te aprecia,

Gral. P. E. Calles.

pec/m.

FORMA C.-G.-4. 441

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA
DE
AGRICULTURA Y FOMENTO

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

Copia al Gral Pil

ASUNTO:

Señor Ing.
Manuel Fernández Guerra.
Presente.

Ma permito atender la consulta de usted, relativa a las hojas de citrus que me presentó, para determinar la causa de la anomalía que presenta en su superficie, ya sea enfermedad o fisiólogica, me permito manifestar a usted mi opinión personal, pués para ser más preciso necesitaría ver de cerca las plantas, pero por las manifestaciones de la hoja se tratan de los efectos de una bac teria "Bacterium citriputeale" que produce esta herrumbre, conocida en los Estados Unidos como "citrus-blast" y se encuentra extendida en la costa del Pacífico.

En tiempo frio y húmedo las manchas aumentan rápidamente, pero cuando la temperatura se vuelve seca y caliente, parece que no se desarrollan más esas lesiones.
Aparece más atacado el parenquima y no hace efectos sobre la madera, exceptuando casos extremos.
El mismo microórganismo produce manchas en la fruta conocidas como "black pit".

Las observaciones han demostrado que las huertas bien cuidadas, suelos abonados, terrenos bien regados y drenados, son las menos afectadas que las huertas mal atendidas.

Las huertas deben de protegerse de los fuertes vientos que ha menudo llegan con las lluvias.
Las cortinas de árboles "rompevientos" u otra protección contra los vientos, son aconsejables, medidas éstas que en combianción con métodos adecuados en cultivo, poda y demás cuidados previenen en mucho la enfermedad.

Algunos agricultores del Valle Imperial en California, han reportado casos análogos, pero dado que sus condiciones climatéricas son muyddiversas a las de Ensenada, aqui es llamada "sun blister", siendo causada por el viento caliente a principios de la primavera.

Una hoja de la muestra salió ya para Washington y otra para la Capital, a efecto que los Departamentos respectivos ratifiquen o rectifiquen mi diagnóstico

atte -

Francisco Quintanos

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FAPECFT

114
442
Puerto Rico

Cay. Coll-Cuchí
Diego O. Marrero
Cay. Coll-Cuchí Jr.
Abogados-Notarios

Cable Caco-cu.
Oficinas:
Edificio Coll-Cuchí
Allen St.
San Juan, P. R.

Marzo 24, 1933.

Sr. Gen. Plutarco Elías Calles,
Colonia Ansures,
Méjico.

Señor General:

Permítame acompañarle una copia de la carta que hoy escribo al Sr. Presidente de la República. Si en ella hay algo que traspase los límites del protocolo, sírvase perdonarme porque son muy pocas las relaciones existentes entre Uds. y nosotros y que por desconocimiento de las cosas podemos cometer errores que no están en nuestra voluntad. Sin embargo, en Puerto Rico no se concibe ninguna empresa mejicana de gloria o de grandeza a la cual no esté unido el nombre del General Calles; y como Ud. para nosotros representa algo consustancial con la vida del pueblo mejicano, por haber consolidado a costa de grandes sacrificios, los ideales de la gran revolución acaudillada por don Venustiano Carranza, obra esta que he oido relatar tanto pública como privadamente al Coronel León Ossorio, de paso por esta Isla, estimo que no encontrará mal que yo le haya puesto en antecedentes de este esfuerzo mío para poner en contacto los dos pueblos a traves del gobierno de la República.

Con el testimonio de mi mas profunda admiración soy de Ud.

Atento y SS.,

CAYETANO COLL CUCHI

CCC/bas

FAIR COPY

Marzo 24, 1933.

Exmo. Sr. General Abelardo Rodríguez,
Presidente de la República de Méjico,
Ciudad de Méjico.

Señor Presidente:

Me permito llamar a Ud. la atención sobre un asunto que estimo importante para la República de Méjico e importantísimo para la Isla de Puerto Rico; y pido a Ud. perdón por ocupar con ello sus múltiples y grandes atenciones.

A los fines exclusivos de que pueda Ud. apreciar esta intervención mía, me permito indicarle que yo no soy un aventurero que va tras busca de algo que le aproveche. Soy abogado, ejerzo mi profesión hace más de treinta años en mi país, pertenezco a una familia de arraigo y he ocupado los puestos más altos de distinción a que podemos aspirar los puertorriqueños por voluntad popular dentro de nuestro regimen, desde diputado hasta presidente de la Cámara. En todo este período de tiempo la política defendida por mi ha sido regionalísima y de racismo hispano-americano, en hermandad con los demás pueblos de la América Española, viendo en cada uno de ellos una prolongación de nosotros mismos.

Accidentalmente, porque es una inmensa desgracia que sufrimos nosotros el desconocernos mutuamente y vivir en un aislamiento absurdo de nosotros mismos, por la amistad hecha con el Coronel mejicano Sr. León Ossorio, quien se encuentra en San Juan realizando algunos trabajos de orden literario, he llegado a enterarme de las condiciones económicas de Méjico y estimo que, con un poco de ayuda por parte de ese go-

bierno, podríais vosotros abriros un mercado en Puerto Rico para muchos de vuestros productos, mercado que seguramente llegaría a tener considerable importancia.

Puerto Rico, a pesar de su pequeñez es el sexto comprador mundial de los Estados Unidos de América; y, como quiera que con mucha habilidad comercial se ha establecido aquí un monopolio de los productos norte americanos, los precios pagados por nuestro pueblo son enormemente altos, de manera que cualquier competidor podría apoderarse rapidamente de una parte del mercado, pero mucho más un competidor hispanoamericano que alcanzaría las simpatías generales del consumidor. En productos de petroleo, por ejemplo, tenemos en la Isla tres compañías, la inglesa "Shell" y las americanas "West India Oil Co." y "The Texas Co.", que explotan el mercado por virtud de un entendido, al extremo de vender el galón de gasolina a precios superiores a veinticinco centavos oro. Las ventas de productos de petroleo alcanzan muchos millones de dollares. Sería muy factible obtener concesiones para establecer una compañía mejicana con todas las facilidades de acceso a nuestro puerto. Otros productos mejicanos, como garbanzos, habichuelas, etc. etc. constituyen el consumo corriente. Solamente de arroz importamos nosotros seis millones de sacos de a cien libras.

Mi propósito es interesar a Ud. para que envíe a Puerto Rico un hombre competente que pueda estudiar estas materias, así como las de transporte, porque quizás nosotros también podríamos ventajosamente para Méjico, suministrarle algunos de nuestros productos. Creo que tal persona debía ser un agente absolutamente confidencial, a quien yo muy gustoso prestaría todo mi apoyo y servicios en la Isla, sin otras ambiciones que las de establecer estas relaciones comerciales entre vuestro pueblo y el mío.

Naturalmente, no he querido acompañar esta carta con datos estadísticos ni abrumarle con grandes detalles porque lo primero a conocer es si en principio el Gobierno de Méjico consideraría interesantes estas manifestaciones mías. Cada libra de un producto hispano americano que entrara en el mercado de Puerto Rico representaría otra libra de un producto extranjero que

se alejaría; y la satisfacción obtenida en este trabajo sería para mi una compensación suficiente.

Volviendo a solicitar su benevolencia por el tiempo tomadole, con mis mejores votos para la prosperidad y grandeza del pueblo mejicano, permítame, Señor Presidente, suscribirme

De Ud. atento y ss.,

CAYETANO COLL CUCHI

CCC/bas

FAPECFT

El Sauzal, B. Cfa.,
Marzo 29 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Querido amigo:-

Quiero principiar mostrando a tí y a la señora mi agradecimiento por la oportunidad que me han proporcionado para encontrar un verdadero descanso físico y espiritual. Dudo que hubiera encontrado en Europa un lugar tan apropiado como éste, pues todas las condiciones reúne. La casa es espléndida, tiene todas las comodidades aún para el más exigente, cosa que en mí no existe. Su situación es espléndida con un panorama que sólo en el Adriático podría encontrarse; su clima ideal. Condiciones todas, pues, para que pueda yo hacer la cura de reposo que tanto necesitaba.

La Huerta. He visitado la huerta: los duraznos y albericoques están sanos y en plena floración, lo que augura una magnífica cosecha y las condiciones de sus arbolitos me hacen suponer que la tierra y el clima son apropiados para su cultivo, tal vez podrían agregarse perales y manzanos. Los naranjos, aunque Gándara explica que están mejor que el año pasado, los encuentro un poco anémicos y hasta ahorita no puedo hacer ningún diagnóstico para definir a que obedece el color amarillo que tienen muchos de ellos y voy a emprender una serie de observaciones para ver si es posible hacer algo que los ponga sanos.

En primer lugar he mandado tomar muestras de tierra entre tres profundidades para mandarla analizar y poder saberasí si hay alguna substancia que falta para que la clorófila tenga toda su vitalidad. Posiblemente la tierra tenga escasez de nitrógeno, pero como digo antes, el análisis de la tierra nos lo indicará y así sabremos qué clase de abono será necesario ponerle.

Creo también que una de las cosas que perjudica el sembradío de naranjos es la brisa constante y humedad, por lo que juzgo necesario proteger la huerta de naranjos contra los vientos dominantes. Por lo pronto sería conveniente que remitieras unos dos mil petates más para protegerla temporalmente mientras se desarrollan las cortinas que deben ponerse y para el efecto sería conveniente que en "El Sauzal" que tocará Manzanillo del 8 al 10 de abril, remitieras de los viveros de Coyoacán todos los ecualiptos y pinos que puedas. Balmer puede indicar la mejor variedad o las mejores variedades de estas plantas para formar las cortinas sin pérdida de tiempo. Sería prudente que se remitieran unos cinco o seis mil pinos y unos dos o tres mil ecualiptos, plantas chiquitas que puedan venir perfectamente en cajones y aquí se formarían los viveros, si es que son demasiado chicos para transplantarse desde luego.

Le telegrafié a Rodríguez Familiar, pidiéndole un saco de abono del que tengo en Cuernavaca para experimentar con unos naranjos y con los rosales que están en el jardín de la casa.

Hoy visité la Empacadora; está trabajando con toda regularidad y me parece que es un negocio ya organizado sistematizado y que presenta gran perspectiva. Será un negocio de gran porvenir cuando nuestro Gobierno esté en condiciones de cuidar sus costas, sus mares y defender la riqueza de su pesca.

El Departamento respectivo debe darle a este sector de nuestra economía toda la atención que merece para salvarlo de la piratería extranjera. Me extraña demasiado la explicación que me dió Gándara que al "jurel" no se permita, tal vez por tecnisismo, llamársele "Salmón Mexicano", cuando ésta variedad zoológicamente pertenece a la familia del salmón y su carne tiene todas las características de este pescado. Yo creo que sería conveniente insistir en que se permitiera adoptar una marca que a más de la palabra "jurel" llevara abajo el nombre de "SALMON MEXICANO", ésto tendría importancia comercial y serviría de propaganda de este producto.

Mi viaje por casi todo el Litoral de esta Península me ha hecho pensar seriamente sobre la responsabilidad que tiene y tendrán los Gobiernos de México para asegurarse su porvenir y las medidas que para este fin deben adoptarse no son otras que las que tantas veces hemos planeado en nuestras conversaciones: Reinvindicar las tierras que están en poder de Compañías extranjeras para que vuelvan a dominio de la Nación y el Gobierno esté en condiciones de colonizarlas con nacionales. Asi es que, viéndome aquí, frente a la realidad del problema, apruebo tus propósitos de que cuanto antes se adquieran las tierras de la Globe Mills, las de la concesión Jaffer y más tarde las de la Colorado.

Tratándose de colonización, quiero someter a tu consideración el siguiente punto: Hay un Comité formado en esa Capital del cual es Presidente según entiendo, el señor Lachica, que ha abierto una subscripción nacional de carácter nacional para reunir fondos para ayudar a los repatriados y que se propone colectar la suma de MEDIO MILLON DE PESOS. Como los repatriados ya han encontrado su acomodamiento dentro del país, en los sistemas de riego y en el campo, sería muy difícil y, creo yo ineficaz, la distribución de los fondos que reúna el Comité, entre ellos, y yo creo que sería una obra más meritoria y más benéfica para el País que esos fondos se invirtieran en la colonización de una parte de este Territorio y me permitía sugerirle que esta zona fuera la que se extiende al Sur y Norte de la Bahía Magdalena, desde los Llanos de "Irai" hasta Santo Domingo, donde según datos que he recogido y que tú comprobarás por el conocimiento que tienes de la región, hay magníficas tierras con agua en abundancia en el subsuelo, a profundidades que varían entre tres y diez metros, con un clima agrícola magnífico, donde podrían -

cultivarse árboles frutales, chícharo, tomate, trigo, maíz, frijol, etc.

Pueden colocarse con ese medio millón de pesos no menos — de doscientas cincuenta familias de nacionales, de las que actualmente están en California, en mala situación y con apremios de salir de allí, por las circunstancias especiales en que se encuentra aquel País.

Esta colonización podríamencargarse para llevarla a cabo, el Gobernador del Territorio Norte de la Baja California o directamente encargarse de ella la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Contarían además, estos colonos, con los recursos naturales que les proporcionan los esteros que penetran en los terrenos - hacia el Norte con comunicación en la Bahía Magdalena y que son abundantísimos en pesca.

Esta podía ser la base de una colonización muy importante en esta parte del Territorio, que ahora está desierta y que tal vez sería la base, también, para la salvación de nuestra Peninsula.

A más del agua del subsuelo que existe allí, en abundancia, como más antes digo, y aprovechando las épocas de lluvia, se - puede establecer un sistema de riego por bolsas, igual al que se - acostumbra en el Río Mayo, con lo que podría ampliarse en forma económica el área de cultivo.

Por otra parte, como más tarde tendrá que establecerse,— sin duda alguna, una Jefatura Naval en las costas de la Baja California, creo que lo más indicado y de mayor importancia sería Bahía Magdalena y la Colonia Agrícola tendría entonces una base de seguridad y de protección.

Yo creo muy importante le des la atención a este punto y cambiaras impresiones con el Comité, a fin de que los fondos que se reúnan se aprovechen debidamente en bien del país y de nuestros nacionales.

Por ahora te comunico mis primeras impresiones, en mi próxima te iré dando las sugestiones que el conocimiento de la región me vayan indicando.

Con recuerdos para la señora y los niños, quedo tu amigo - que mucho te aprecia,

Plutarco Elías Calles.

pec/m.

Gral. Calles

P. D.

El señor Bowman me indica que sale en esta semana para esa Capital a fin de tratar contigo sobre la conveniencia de que el Gobierno hiciera gestiones por conducto de nuestra Cancillería en Washington ante el Gobierno Americano, a fin de que se permitiera que permaneciera abierta la línea día y noche en nuestros puertos fronterizos de esta Península. Yo creo que es fácil actualmente conseguir ésto del Gobierno Americano y los beneficios para esta región serían incalculables.

V A L E.

Gral. Calles

FAPECFT

108
450

Correspondencia Particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

R

9297

México, D.F., 31 de abril de 1933.

Sr.Gral. Plutacro Elías Calles,
El Sauzal, Baja California.

Muy estimado General y amigo:

La "National Discount Corporation" de South Bend, Indiana, Estados Unidos, me dice en carta reciente lo que a continuación me permito traducir a usted:

> "Estamos en la creencia de que el señor General Calles manifestó su interés hace algún tiempo por adquirir diecinueve pinturas de la Inquisición en España, hechas por Franz Vinck, quien entendemos que también pintó las Estaciones de la Cruz en la Catedral de Amberes, Bélgica.
>
> Tenemos interés en dichos cuadros, porque uno de nuestros clientes nos adeuda una considerable cantidad de dinero y, siendo propietario de ellos, desea venderlos con objeto de aportarse fondos para liquidar sus obligaciones.
>
> Si en cualquier forma está usted interesado en la adquisicion de dichos cuadros, tendremos gusto en ayudarlo a arreglar las condiciones de su compra, etc.etc."

Para dar contestación a la anterior carta, le ruego atentamente se sirva decirme si es cierto que en alguna ocasión estuvo interesado en adquirir dichas pinturas, y en ese caso si todavía tendría deseos de obtenerla.

En espera de su respuesta lo saludo con toda consideración y afecto y me repito su amigo adicto y S.S.,

A. L. Rodríguez

£A.

FACSIMILE

El Sauzal, B. Cfa.,
Abril 27 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Mi querido amigo:-

Me refiero con positivo gusto a tu grata de fecha 21 de abril en curso, en la que debidamente traducidos, me transcribes algunos párrafos de la carta de la "National Discount Corporation", de South Bend, Indiana, E. U., relativos al interés demostrado de - mi parte por adquirir diecinueve pinturas hechas por Franz Vinck.

Me parece que esta Compañía ha querido tomarnos el - pelo, pues ni de nombre conocía a este famoso pintor, ni jamás me - he interesado por pinturas, pues en este arte soy más lego que Ramón Salido. En algunas obras literarias he oído hablar de Miguel - Angel, del Greco y de algunos pintores del renacimiento y antes del renacimiento, pero no conozco ninguna de sus obras, ni he hecho nunca por conocerlas, porque como más antes digo, soy un perfecto ignorante en esta materia y no es porque el arte en sí no me guste.

La belleza agrada a todos, pero en esta clase de belleza, yo soy realista y me gusta admirarla en lo natural: el paisaje me gusta admirarlo en el campo y no en el cuadro; la belleza de la forma, no en la cara de una mujer bonita, sino admirando a la - misma mujer.

Muy lejos estoy, pues, de haber hecho insinuación - respecto al deseo de adquirir diecinueve pinturas de ese desconocido y famoso pintor Vinck, digo, desconocido para mí.

Tratándose de pintores, al único que conozco es a - don Diego Rivera. Lo he tratado en varias ocasiones. Hemos hablado de asuntos soviéticos, pero jamás se nos ha ocurrido hablar de - pintura y es cosa rara, aún no conozco sus muñecos.

Con el cariño de siempre quedo

Tu amigo que te quiere,

Gral. P. Elías Calles.

pec/m.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEMORANDUM

I.-Durante el viaje que recientemente y en forma premeditada hice al Estado de Michoacán, obtuve un resultado satisfactorio, ya que logré que desaparecieran las divisiones que por razones de índole política existían entre los Generales Lázaro Cárdenas y Benigno Serratos.

II.-Quise aprovechar los días que estuve junto con el General Cárdenas para observarlo íntimamente y conocer su manera de pensar, y he llegado al convencimiento de que no tiene un temparamento radical y que su actuación en el Gobierno de Michoacán fué precisa y necesaria, tomando en cuenta que a ese Estado no había llegado propiamente la Revolución en uno de sus aspectos principales y que era necesario por todos conceptos implantar ahí la reforma agraria.

Las condiciones especiales en que se desarrolló la actuación del General Cárdenas en Michoacán, principalmente por la causa apuntada, hicieron que tolerara ciertas actividades, pero estoy seguro de que es un hombre respetuoso de la Ley, animado de buena fé y deseoso de realizar una obra nacionalista y constructiva.

III.-Considero, por otra parte, que el General Cárdenas no tiene ambiciones personales, pues en reiteradas ocasiones me ha manifestado que no tiene aspiraciones a llegar a la Presidencia de la República y que se encuentra perfectamente satisfecho colaborando conmigo en el puesto de Secretario de Guerra y Marina y que es, y así lo creo yo, un elemento disciplinado no solamente dentro de la Revolución sino dentro de su organismo político que es el P. N.R.

IV.-Además de las cualidades a que me he referido, tengo la convicción de que el General Cárdenas es un hombre honrado, pero al mismo tiempo le reconozco dos graves defectos: primero que se deja adular por personas interesadas, y segundo que es afecto a dar oído a los chismes.

V.-A nuestro regreso a México y en vista de que en Guadalajara un reducido grupo le había ofrecido al General Cárdenas su candidatura a la Presidencia de la República, quise conocer en forma concreta su opinión al respecto, y me manifestó con toda franqueza que iba a hacer declaraciones en el sentido de que por ningún motivo aceptaría su postulación, por tres razones principales: 1.-Porque no quería que Usted y yo supusiéramos que tenía ambiciones políticas o se hacía ilusiones. 2.-Porque no daría un ejemplo perjudicial y nocivo al Ejército, en el sentido de que como Secretario de Guerra aceptaba su postula-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ción, haciendo creer al país que el instituto armado se convertía en incubador de presidenciables, y 3.-Porque no creía tener la capacidad suficiente para desempeñar a satisfacción del pueblo la Presidencia de la República.

Por la forma en que me manifestó su manera de pensar, -- creo que esas expresiones fueron absolutamente sinceras y a--- mistosas.

VI.-Observé al General Cárdenas que, en mi concepto, el ofrecimiento de su candidatura presidencial por un grupo tan - reducido no era razón suficiente para provocar esa actitud de su parte y que, por lo tanto, no debería hacer dichas declaraciones sino esperar, para definir su actitud, hasta que se pulsara la opinión general del país y se conociera el sentir del pueblo; que por otra parte el hecho de que fuera soldado no implicaba en manera alguna que hubiera perdido su carácter de - ciudadano, máxime cuando había luchado por los principios de - la Revolución, y además que no era incapaz para desempeñar el puesto, ya que para eso sólo era necesario proceder con buen-- criterio, pesando las consecuencias de cualquier determinación que se dicte y sobre todo, teniendo el tacto de rodearse de colaboradores que, sabiendo compartir la responsabilidad, ayudaran al Presidente de la República con un absoluto desinterés - personal y sirviendo los intereses generales, siendo ésta la labor más difícil.

VII.-He expresado también al General Cárdenas que pondré todo mi empeño para convencerlo de que no debe dar oídos a -- chismes y versiones interesadas y para que se aleje de cualquier grupo de aduladores, como yo mismo lo he hecho no permitiendo -- a mi lado a personas de ese género sino mejor conservando a los antiguos amigos, en quienes siempre se encuentra sinceridad, afecto y desinterés.

VIII.-Por la prensa se habrá Usted enterado de que hay ya un movimiento organizado y varias organizaciones para ofrecerle su candidatura presidencial al General Cárdenas, y en estas condiciones me he permitido aconsejarle que no haga ninguna declaración en ningún sentido, hasta que llegue la oportunidad propicia.

IX.-Por mi parte, debo manifestar a Usted que el Gobierno de mi cargo se ha abstenido por completo de dar opinión sobre - el problema de la sucesión presidencial o de hacer indicaciones o insinuaciones que pudieran orientar la opinión, y he puesto -- todo mi empeño para evitar todo movimiento o agitación prematuros que serían perjudiciales al país, pues entiendo que debe esperarse a que el P.N.R. lance la convocatoria para la Convención

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

X.-Quiero también expresar a Usted que, en mi concepto - personal, el P.N.R. debe presentar a la Nación diversas candidatos a la Presidencia de la República para no sentar un pre-- cedente que sería funesto y para demostrar al pueblo que, dentro de los elementos genuinamente revolucionarios, hay capaces para ocupar este puesto dentro de los cuales puede hacer su elección.

México, d.f., a 3 de Mayo de 1933.

P.P. Lazaro esperaba que Ud. ó yo le indicaramos si debia aceptar ó no. Desde luego le dije que ni Ud. ni yo haríamos tal cosa; que era una cuestión muy personal y delicada y que por lo tanto debería usar de su propio juicio.

A.L.R.

ALR/FJG.

FAPECFT

GENERAL DE DIVISION
ABELARDO L. RODRIGUEZ

México, D.F., 4 de mayo de
1 9 3 3.

Sr. Gral. P. Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy querido General y amigo:

Con todo interés leí su atenta carta del 15 de abril último. Precisamente había escrito a Gándara a fines del pasado, con relacion a las plantaciones en Santo Tomás, Cantarranas, Dolores y El Cuadrito.

Estoy enteramente de acuerdo con la idea de usted, de sembrar árboles frutales, propios para empaque, en Cantarranas y en El Cuadrito anexo, conforme lo anota en los planos que recibí y que le devuelvo para el archivo del negocio.

Asimismo estoy de acuerdo en que se haga una plantación de narajnos en el Rancho de los Dolores, y que se vaya reponiendo poco a poco la viña que existe en la actualidad. Solamente que, antes de hacer las crecidas erogaciones que demandaría una plantación seria de naranjos en aquel lugar, no debemos dejar de tener presentes dos factores importantes: las posibilidades del mercado, y la clase de fruta propia para el mismo. En California hay una extensa variedad de naranjas para exportación, y nosotros deberíamos buscar la especie que más se preste para su cultivo por el clima y condiciones particulares del terreno, y que sea de más fácil salida teniendo en cuenta la competencia de la Alta California.

He tenido conocimiento de que últimamente ha hecho mal clima en Ensenada. Esto es muy raro en la actual época del año, ya que puedo asegurarle que durante mi estancia allá siempre disfrutamos en estos meses de una temperatura verdaderamente primaveral. Espero no obstante que ya habrá desaparecido esa anormalidad, y que la

FAPECFT

GENERAL DE DIVISION
ABELARDO L. RODRIGUEZ

bondad del clima pueda contribuir a que usted descanse y se reponga como han sido mis más sinceros deseos.

Reciba los saludos afectuosos de su adicto amigo y servidor afectísimo,

A L Rodríguez

ALR.ŁA

FAPECFT

El Sauzal, B. Cfa.,
Mayo 9 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Querido Abelardo:-

Mi bueno y viejo amigo el señor don Luis N. Morones, desea tener una entrevista contigo para tratar algunos asuntos referentes a la Organización Obrera a que él pertenece, es decir a la CROM, que está siendo víctima de algunas injusticias.

Mucho te agradeceré recibir a mi amigo señor Morones, escucharlo y conociendo como conozco tu espíritu recto y justiciero dictarás las medidas que sean necesarias para que se trate a esta - Organización Obrera de acuerdo con un espíritu de justicia y conforme los mandatos de nuestras leyes.

Con el cariño de siempre quedo,

Tu amigo que te aprecia,

Gral. P. Elías Calles.

pec/m.

COPIA
FAPECFT

Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos

México, D.F., 22 de mayo de 1933.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy estimado General y amigo:

En contestación a su grata de fecha 9 del mes en curso, me complazco en manifestarle que recibí al señor Luis N. Morones, y que lo atendí en el asunto que vino a tratarme.

Me permito manifestarle que nunca durante el tiempo que he estado al frente del Gobierno, se ha tratado a la CROM con diferente criterio que a todas las organizaciones obreras ahora existentes. Los he recibido siempre que lo han solicitado, y todos los asuntos que me han tratado han sido debidamente estudiados y resueltos con apego a la ley y a la justicia.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con la estimación de siempre y para repetirme su adicto amigo y servidor afectísimo,

A. L. Rodríguez

ALR.£A

FAPECFT

Correspondencia Particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

11456 459 96

México, D.F., 16 de mayo de 1933.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy estimado General y amigo:

Con relación a sus gratas últimas, referentes a los terrenos de la Baja California y a su colonización con elementos mexicanos, me es grato participarle que ya fueron adquiridas las tierras pertenecientes al señor Haff. Se pagarán en tres anualidades, a razón de 0.50 ¢ (cincuenta centavos) por hectárea.

De acuerdo con sus acertadas sugestiones, todos los fondos de que disponga el Comité de Repatriación, después de cubrir sus compromisos previamente contraídos, se destinarán a la colonización del Distrito Sur de dicho Territorio, labor que llevarán a cabo la Secretaría de Agricultura y Fomento y el Gobernador, General Domínguez.

Estamos tratando de adquirir también los terrenos de la Globe Mills, en el Valle de Mexicali, así como los de San Quintín. Las negociaciones van ya muy adelantadas, y creemos poder llevarlas pronto a feliz término.

Lo saluda con el afecto de siempre su adicto amigo y S. S.,

A. L. Rodríguez

ALR.fA

FARCFT

El Sauzal, B. Cfa.,
Mayo 29 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Querido Abelardo:-

Me refiero con gusto a tu grata de 6 de mayo, en -- que me participas la adquisición hecha por tu Gobierno de los terrenos pertenecientes al señor Haff. Me parece que la operación - se ha llevado a cabo en una forma tan favorable que yo no lo esperaba.

Tengo la seguridad que todos los habitantes del Territorio Sur de la Baja California estarán muy complacidos y llenos de gratitud para tu Gobierno, pues esta labor es de las que -- hacen patria.

Igualmente he tomado nota y me llena de satisfacción- las gestiones que se están haciendo para adquirir también -- los terrenos de la Globe Mills en el Valle de Mexicali, así como - los de San Quintín. Después de ésto sólo quedará la Colorado y -- una vez que se haya hecho la reinvindicación de los terrenos de -- esta Compañía, la Baja California quedará salvada y el país entero se habrá sacudido de una verdadera pesadilla..

He tomado debida nota de la resolución tomada por - el Comité de Repatriación para colonizar las tierras frente a Bahía Magdalena, en el Territorio Sur. Esta será una gran obra que beneficiará a los nacionales, al Territorio y al país en general. Te - felicito sinceramente por la atención que has dado a este girón del territorio patrio, que tanto necesita de la atención del Gobierno - Federal.

Con todo cariño se despide tu amigo que te aprecia,

Gral. P. Elías Calles.

pec/m.

FAHDT

JUAN BELARDO RODRIGUEZ

México Marzo 16 de 1933

Mi muy querido Raulito:

Nos hacen mucha falta y me acuerdo siempre de ti lo mismo que de tu hermanito.

El día que Cbito recibió tu cartita nos dio mucho gusto a yo al la leí. Como Cbito no escribe porque no sabe yo lo hago con mucho gusto.

Dime cuando se ofrecen tengo muchas ganas de jugar contigo.

mi mamacita te manda muchos besitos lo mismo que Cbito y el Gordo Para Leonardito y para ti muchos abrazos

de tu amigo

amporito te manda besito

Juan

México Mayo 16 de 1933

Sr General
Plutarco E. Calles.

Mi muy querido amigo:
Yo siempre me acuerdo de
ud y por esto le escribo, Espero que
estara bien lo mismo que sus hijitos
Hoy le escribo a Taquito
Tengo muchas ganas de verlo y
platicarle, ya sabe que el unico amigo que
tengo y que quiero es a Ud. me dio mucho
gusto verlo en el retrato cuando venga
me trae mi perro Guapp

Un abrazo le manda su
amigo
Juan

FAPECFT

El Sauzal, B. Cfa., Mayo 29 de 1933.

Sr. Juan Abelardo Rodríguez,
Castillo de Chapultepec,
C/o. Presidente de la República,
M é x i c o , D. F. ,

Mi querido amigo Juan:-

Fué para mí una sorpresa muy agradable tu cartita de mayo 16, que te contesto con todo gusto.

Desde luego te felicito por el sello que está muy -- coquetón y me ha alegrado mucho ver que ya sabes escribir, lo que - demuestra que te estás dedicando al estudio y que no pierdes el -- tiempo, lo que está muy bien y con lo que darás gusto a tus papás.

Aquí estoy muy contento. Tu casa es muy bonita y -- tiene una vista maravillosa. La huerta de naranjos se está compb- niendo mucho y la de los duraznos que está junto a la Empacadora -- está espléndida, todos los árboles están llenos de fruto y pienso - yo lo que habían de gozar comiéndose esta fruta el Chito y el Gordo.

Tu perro "Cuapp" tal vez desde que quedó solo el pobre cuando se fueron ustedes, ha buscado refugio y cariño con uno - de los trabajadores, así es que casi vive con él y de cuando en -- cuando sólo viene a la casa de visita. Ya lo saludé a tu nombre y me dice que se acuerda mucho del Chito y del Gordo. Veré si es posible que te lo pueda llevar a mi regreso, pero yo entiendo que no le gustaría la vida de las grandes ciudades, pues ya prácticamente se ha hecho perro de ranchería. Se necesitaría, pues, hacerlo aristócrata y someterlo a una nueva educación que le traería muchas congojas, por lo que creo que sea tal vez más humano dejarlo que siga siendo perro de ranchería, porque ya no iba a poderse avenir a una vida palaciega. A este animalito le pasa lo que a muchos de nosotros que nunca podemos avenirnos a la vida de aristocracia de las - ciudades.

Nada me cuentas de Cuernavaca. En tu próxima platícame de cómo está mi casa, cómo está la tuya, cómo van los trabajos del Campo de Golf, si ya el Gordo aprendió a montar a caballo, si - el Chito ya mejoró en su lenguaje o si ya sabe cosas nuevas, pues - tu sabes que todas estas cosas me interesan.

El Caquito recibió tu carta y hoy me dice que te va a contestar, pero como él escribe en taquigrafía teme que no le vayas a entender.

Ya sabes que tienes un amigo que te quiere mucho y -

##

COPIA

que espera con verdadero placer recibir tus cartas, así es que escríbeme seguido.

Se me pasaba decirte que el barquito que tenía tu papá en Chapala ha quedado muy bien arreglado, muy pintadito y cambió de nombre, pues antes se llamaba "El Aliado" y ahora se llama - "El Sauzal 2/o." y yo creo que te va a dar mucho gusto cuando vuelvas por acá manejarlo en la bahía. Te aseguro que vas a parecer un gran almirante.

Con recuerdos para tus papás, tus hermanitos y todos los de tu casa, quedo

Tu amigo que no se olvida de tí,

Gral. P. Elías Calles.

PEC/m.